



Cuba se enfrenta a las redes sociales

El castrismo persigue las nuevas formas de disidencia **PÁGINAS 4 Y 5**



“La diócesis nos ha vendido”

La Iglesia enajena el terreno donde viven seis familias **PÁGINA 18**

Gao Xingjian contra el corsé del siglo XX

El Nobel aboga por un nuevo Renacimiento cultural **PÁGINA 38**



Grupos prorrusos se movilizan por la secesión del este de Ucrania

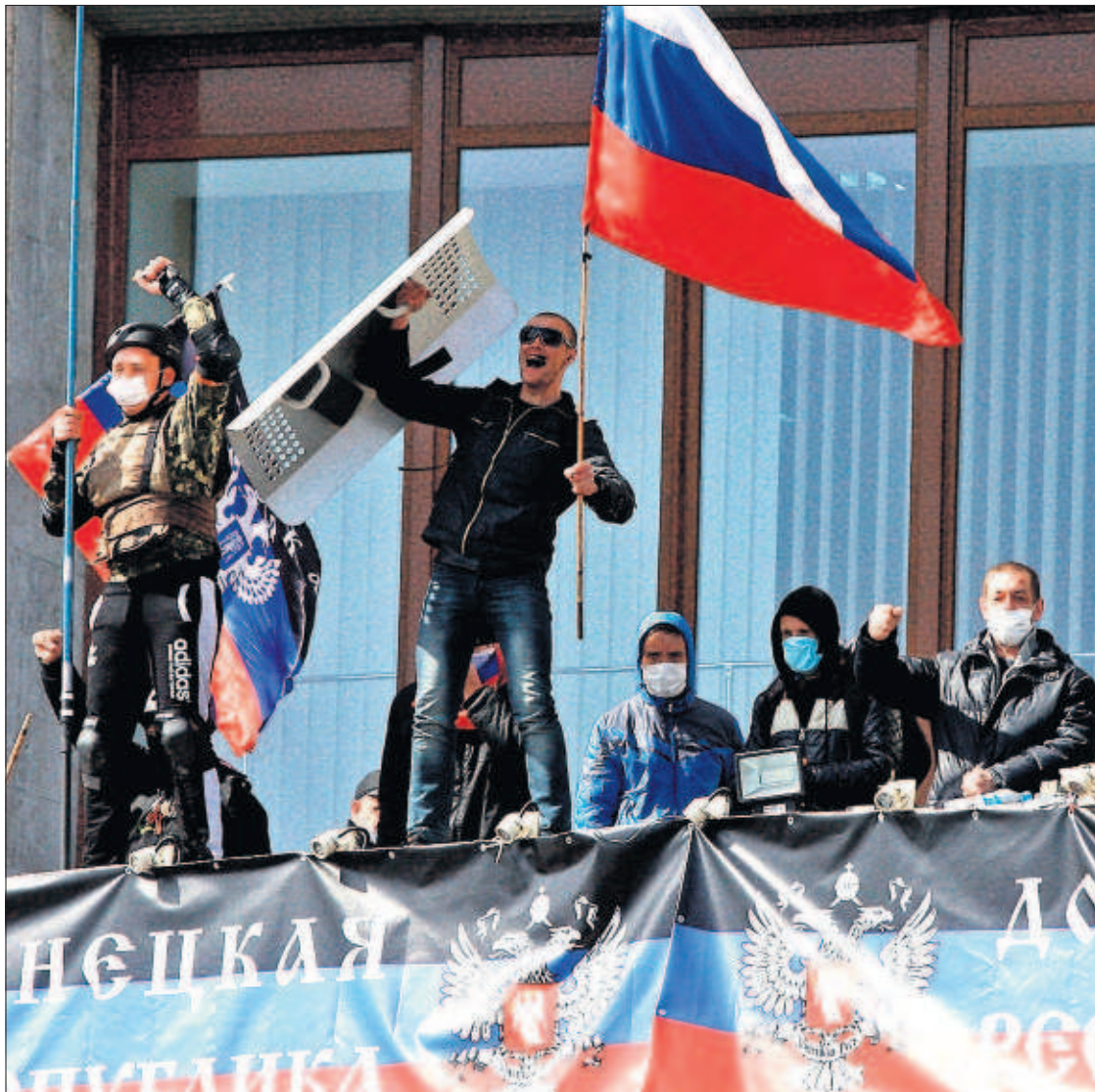
Los manifestantes declaran la independencia de Donetsk, toman edificios y armas en otras ciudades y piden a Putin que envíe tropas

M. A. SÁNCHEZ-VALLEJO
Simferópol

El ímpetu prorruso cobró ayer nuevos bríos en el este de Ucrania con la toma de edificios públicos y el saqueo de armas por parte de manifestantes encapuchados en tres ciudades clave. En Jarkov y Lugansk, los activistas se contentaron de momento con asaltar edificios públicos, pero en Donetsk fueron un paso más allá, proclamaron la “República Popular de Donetsk” y convocaron un referéndum de independencia para el 11 de mayo.

La demostración de fuerza prorrusa fue tan coordinada y efectiva como en su día lo fue en Crimea. Los sucesos dejaron fuera de juego tanto a las fuerzas de seguridad ucranianas, que no pudieron impedir los asaltos, como al Gobierno de Kiev, que volvió a esgrimir el peligro de la invasión rusa. Según el primer ministro interino, Arseni Yatseniuk, solo son 1.500 radicales apoyados por el servicio secreto ruso para “facilitar la incursión de tropas extranjeras y desmembrar el país”.

El pulso entre el bando ucranio y el prorruso, que ha pedido a Putin el envío de tropas, tiene a Ucrania de nuevo en vilo cuando aún no se ha recuperado de la inestabilidad provocada por la revolución del Maidán y a menos de dos meses de las elecciones del 25 de mayo. **PÁGINAS 2 Y 3**



Activistas prorrusos se manifiestan en el principal edificio gubernamental de Donetsk. / ALEXANDER KHUDOTEPLY (AFP)

La reforma de la ley de violencia de género estrecha el cerco a los maltratadores

El Gobierno plantea ampliar el poder de los juzgados especializados

MARÍA R. SAHUQUILLO, Madrid

Los datos de la violencia de género en lo que va de 2014 han llevado al Gobierno a plantear una revisión de la ley 10 años después de su entrada en vigor. Entre los cambios propuestos destaca que cuando se violen los órdenes de protección, intervendrán los juzgados especializados. Además, estos se encargarán de los delitos contra el honor o ciberacoso si la víctima es la pareja o la expareja del agresor. **PÁGINAS 32 Y 33**

El Parlamento rechaza un auto de la juez Alaya por saltarse al Supremo

LUIS BARBERO, Sevilla

El Congreso y el Senado rechazarán hoy notificar el auto que remitió ayer la juez Alaya a través de la Guardia Civil por entender que cualquier tema judicial que afecte a diputados y senadores tiene que llegar desde el Supremo. La juez preimputó en 2013 a los ex-presidentes andaluces José Antonio Griñán (senador) y Manuel Chaves (diputado). **PÁGINA 13**

Mas abrirá cuatro vías hacia la ruptura pese al veto del Congreso

La Generalitat transmite a las embajadas que hará el referéndum

F. GAREA / M. NOGUER
Madrid / Barcelona

El Gobierno catalán seguirá adelante con la consulta independentista pese al veto del Congreso, que hoy rechazará por amplísima mayoría (86% de los votos) la cesión de la competencia para celebrar el referéndum. El presidente Artur Mas abrirá hasta

cuatro vías para alcanzar su objetivo. Desde la aprobación de una Ley de Consultas nueva, hasta la aplicación de la vieja en caso de impugnación, pasando por la convocatoria del referéndum y llegar, si hay vetos legales a estas iniciativas, a la declaración unilateral de independencia por la Cámara catalana. La Generalitat envió a las embajadas el pasado 3

de abril, a través de su secretaría de Asuntos Exteriores, un nuevo argumentario donde señala que “aunque el Congreso rechace la petición del Parlamento catalán, el plebiscito tendrá lugar el 9 de noviembre de 2014”, ya que “el Estatuto de Autonomía permite a las instituciones catalanas convocar una consulta popular no vinculante”. **PÁGINAS 10 Y 11**

“Año tras año nuestro vino supera los 90 puntos de Robert Parker”

La Calidad y la Constancia nos Avalan.

Muga RIOJA

Bodega Muga S.L.

www.bodegasmuga.com